



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

Francisco García González (1 de 1)

Alcalde
Fecha Firma: 04/07/2025
HASH: e9d8625475f55f2a2a420f8ed7797b15



ANUNCIO DE APROBACIÓN DEL PLAN ECONÓMICO- FINANCIERO 2025-2026

En sesión extraordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal celebrada el día 03 de julio de 2025 se aprobó el expediente de Aprobación del Plan Económico Financiero 2025-2026, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 23.4 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, y en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria en su aplicación a las entidades locales, se hace público el citado acuerdo a efectos meramente informativo.

El Plan Económico-Financiero 2025-2026 se encuentra expuesto al público en el portal de transparencia de este Ayuntamiento:

<https://villanuevadelariscal.sedelectronica.es/transparency/28513d03-4fda-4802-a998-e58b8ec914f2/>

EL ALCALDE

D. Francisco García González

Cód. Verificación: 5T8VTR93WDJ8GCLJPA6X5X87
Verificación: <https://villanuevadelariscal.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1



Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal

Plaza de España, 1, Villanueva del Ariscal. 41808 (Sevilla). Tfno. 954113035. Fax: 954113961